Moción de Orden del Día N° 4650

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 NOV 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..10:16

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Víctor Fajardo del departamento de Ayacucho, posee condiciones ideales para realizar diferentes actividades turísticas, como las ecológicas gracias a la belleza de su paisaje natural, las arqueológicas por el legado de las singulares culturas que se desarrollaron en su territorio, las culturales, históricas y festivas dada su condición de población andina que conserva vivas sus usos y costumbres; siendo sus principales atractivos turísticos la **Comunidad Campesina de Sarhua, el centro arqueológico de Raqa Raqay, Ñaupallaqta y Kaqamarca, el Cerro Wayruro** y **la Meseta de Waswantu; y que su abnegada y muy trabajadora población aporta con su denodado esfuerzo al desarrollo local, regional y nacional, contribuyendo al engrandecimiento de la patria.**

Que, la provincia adopta su nombre en honor al señor coronel del Ejército del Perú don Víctor Fajardo García, héroe de la guerra del Pacífico y vencedor de la batalla de Tarapacá, cuyos restos reposan en la Cripta de los Héroes del cementerio Presbítero Maestro en Lima.

Que, la provincia de Víctor Fajardo fue creada mediante Ley N° 1306 del 14 de noviembre de 1910, durante el gobierno del Presidente de la República don Augusto Bernardino Leguía y Salcedo.

Que, de acuerdo a lo señalado, es oportuno que el Congreso de la República exprese su saludo y congratulación por conmemorarse el centésimo décimo segundo aniversario de creación política de la provincia de Víctor Fajardo; el 14 de noviembre del presente año.

POR TANTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Saludar a la provincia de Víctor Fajardo del departamento de Ayacucho, con motivo de celebrar su centésimo décimo segundo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Hacer llegar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la Provincia de Víctor Fajardo, representada por su Alcalde Provincial señor César Martí Palomino Cárdenas, y por su intermedio a las autoridades políticas, eclesiásticas y policiales, organizaciones sociales y a la ciudadanía en general, deseándoles éxitos y progreso en los años venideros.

Lima, noviembre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: FLORES RUIZ Victor Seferino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento